

FE DE ERRATAS



CONVOCATORIA CAS N° 009-2025- HE
“BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°
009-2025 - HE, PARA LA CONTRATACIÓN DE
PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD -
SUPLENCIA”

- **01 MEDICO CIRUJANO – ESP. GINECOLOGIA**
(SERVICIO DE GINECOLOGIA)

2025


Dr. Edison Miguel Fuen
MEDICO CIRUJANO
MEDICO AUDITOR A11242


CEP: 55237


GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

CD JUAN CARLOS ARIAS SANTANA
CAP 15587


GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Adm. D. Edward Colque Chucuyaya
(e) CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA

UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE GINECOLOGIA
PERFIL DEL PUESTO: (1) MEDICO CIRUJANO - ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA

DICE: Según el perfil de puestos del médico especialista en Gineco Obstetricia, Por error se consignó en los requisitos de Conocimientos, Habilidades y Destrezas el perfil de un profesional de Biólogo o tecnólogo médico, mas no de un médico Especialista en Gineco Obstetricia.

Cantidad de plazas	Fecha de inicio y termino	Compensación mensual
01	03/07/2025 al 31/08/2025	S/ 7,300 +NC

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Médico Cirujano. • Título de especialista en ginecología y obstetricia • Registro nacional de especialista vigente • Constancia Habilitación del colegio médico del Perú vigente • Resolución de termino de SERUMS.
Experiencia General.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional mínima de 05 años en el sector público y/o privado.
Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de 03 años, como especialista en ginecología y obstetricia, incluyendo residentado médico.
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en atención de embarazos normales y de alto riesgo. • Manejo de complicaciones obstétricas y ginecológicas. • Experiencia en procedimientos obstétricos, como la cesárea. • Manejo de urgencias obstétricas y ginecológicas. • Participación en la atención del parto normal y asistido. • Conocimiento actualizado de las guías de atención en ginecología y obstetricia. • Habilidad para la evaluación clínica, diagnóstico y manejo de pacientes. • Capacidad para realizar procedimientos ginecológicos y obstétricos.



Dr. Edison Miguel Puentes Casani
 MEDICO CIRUJANO CMP-06612R

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. HOSPITAL DE ESPINAR
 DR. JUAN CARLOS ARIAS SANTANA
 CNP 15587



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. HOSPITAL DE ESPINAR

	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de no existir tecnólogos médicos que se presenten a la convocatoria, el biólogo con capacitación y experiencia en banco de sangre no menor de un (01) año podrá realizar estas funciones.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en Banco de Sangre • Encargarse de la extracción de sangre y de hacer los análisis correspondientes a una transfusión sanguínea. • Garantizar la seguridad de los componentes sanguíneos. • Capacidad de trabajar en equipo y bajo presión • Conocimiento amplio de las Normas Técnicas, Protocolos de atención, guías clínicas del Ministerio de Salud y del PRONAHEBAS. • Conocimiento sobre Donación voluntaria de sangre y como ayudar a la población para su difusión. • Conocimiento en el marco de su competencia en la atención de pacientes de casos de alto riesgo • Conocimiento sobre gestión (historias clínicas, recursos logísticos, etc.).
Habilidades y Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y manejo básico de computación (Word, Excel y Power Paint). • Tener actitud proactiva e identificación con los fines Instituciones • Actitud humanista y estabilidad emocional; que le permita ejercer objetivamente su labor. • Respeto y consideración de la diversidad cultural, social, racial, religiosa y de género de las personas y grupos.



Dr. Edison Miguel Fuentes Casani
 MEDICO CIRUJANO CNP: 068128
 MEDICO AUDITOR A11783
 CEP: 55282



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 C.D. JUAN CARLOS ARIAS SANTANA
 CNP 16587



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 Lic. Adm. **Edson Colque Chuetaya**
 (*) CONTROL DE ASISTENCIA Y DESEMPEÑO

DEBE DECIR: Según el perfil de puestos del médico especialista en Gineco Obstetricia, en los requisitos de Conocimientos Técnicos, Habilidades y Competencias se corrige conforme al perfil profesional requerido por el área usuaria, conforme indica el cuadro.

UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE GINECOLOGIA
PERFIL DEL PUESTO: (1) MEDICO CIRUJANO - ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA

Cantidad de plazas	Fecha de inicio y termino	Compensación mensual
01	03/07/2025 al 31/08/2025	S/ 7,300 +NC

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Médico Cirujano. • Título de especialista en ginecología y obstetricia • Registro nacional de especialista vigente • Constancia Habilitación del colegio médico del Perú vigente • Resolución de termino de SERUMS.
Experiencia General.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional mínima de 05 años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de 03 años, como especialista en ginecología y obstetricia, incluyendo residentado médico.
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en atención de embarazos normales y de alto riesgo. • Manejo de complicaciones obstétricas y ginecológicas. • Experiencia en procedimientos obstétricos, como la cesárea. • Manejo de urgencias obstétricas y ginecológicas. • Participación en la atención del parto normal y asistido. • Conocimiento actualizado de las guías de atención en ginecología y obstetricia. • Habilidad para la evaluación clínica, diagnóstico y manejo de pacientes. • Capacidad para realizar procedimientos ginecológicos y obstétricos.



Dr. Edison Miguel Fuentes Casani
 MEDICO CIRUJANO CMP: 086126
 MEDICO AUDITOR A11783

[Handwritten signature]
 1130-552827



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. HOSPITAL DE ESPINAR

[Handwritten signature]
 LILIANA ARIAS SANTANA



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. HOSPITAL DE ESPINAR

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo y comunicar eficazmente con el equipo de salud. • Conocimiento de las normas de bioseguridad. • Habilidad para el registro de información y la elaboración de informes. • Capacidad para brindar consejería y orientación a pacientes y familias. • Capacidad para realizar investigación clínica y participar en actividades académicas. • Atención de urgencias obstétricas y ginecológicas. • Realización de procedimientos ginecológicos • Conocimiento en ecografía ginecología y obstétrica: básico y avanzado. • Brindar consejería y orientación a pacientes y familias.
<p>Conocimiento Técnicos Principales requeridos para el puesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades académicas y de investigación. • Coordinar con otros servicios y profesionales de la salud. • Mantener registros precisos y oportunos.
<p>Habilidades y competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados y planificación • Mejora continua • Trabajo en equipo • Iniciativa y Proactividad. • Capacidad de análisis y resolución de problemas • Trabajo bajo presión

Espinar; 13 de Junio del 2025

LA COMISION



Dr. Edison Miguel Puentes Casani
 MEDICO CIRUJANO CMP: 066128
 MEDICO AUDITOR A11783

[Handwritten signature]
 ESP 25/06/25

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CUSCO
 U.E. LOS HOSPITALES DE ESPINAR
[Handwritten signature]
 C.D. JUAN CARLOS ARIAS SANTANA
 CMP: 3557

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD DEL CUSCO
 U.E. LOS HOSPITALES DE ESPINAR
[Handwritten signature]
 Lic. Ana D. Edward Colque Chuctaya
 (e) CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA